



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**MATERIA:** SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL  
(ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL)

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL (según Res. (D) N°  
732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el  
dictado a distancia)

**PROFESOR/A:** Dra. MARÍA INÉS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

**CUATRIMESTRE:** 1°

**AÑO:** 2021

**CÓDIGO N°:** 0746 - F

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL (ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL)**  
**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**  
**CARGA HORARIA: 128 HORAS (ANUAL)**

**CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2020**  
**CÓDIGO N°: 0746 F**

**PROFESOR/A ADJUNTA: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

Jefa de Trabajos Prácticos: WOLANSKI, SANDRA  
Ayudante de Primera: SEÑORANS, DOLORES

<p style="text-align: center;"><b>SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN</b> <b>“Teoría y metodología en la investigación antropológica de las prácticas y los procesos políticos”</b></p>
--

**a. Fundamentación y descripción**

Una de las principales potencialidades de la antropología para el estudio de la política radica en la posibilidad de sortear las miradas dicotómicas que suelen estar presentes en otras perspectivas disciplinares (emoción/cognición; economía/política; sociedad civil/estado; etc.). De hecho, en su constitución como ámbito específico de estudio, la *antropología política* partió de una tensión implícita: la vocación por entender la heterogeneidad de las formas de la política, aún cuando tomó como punto de referencia y contraste la definición occidental de “lo político” que remite principalmente al estado, las instituciones y las conductas racionalmente orientadas. Esta particularidad ha permitido interpelar el modo en que desde otros campos disciplinares determinadas prácticas pueden definirse como “no políticas” o “pre-políticas”, cuestionando su carácter universal. En esta dirección, la antropología ha desarrollado una mirada holista para abordar las prácticas políticas en su imbricación con otros dominios de la vida social (como el parentesco, la religión, la economía, etc.); desplazando el foco de análisis de las instituciones a las prácticas y atendiendo a la perspectiva de los actores que habilita una lectura vivida de la política.

Al mismo tiempo, la pregunta antropológica sobre la política ha estado desde sus inicios vinculada al problema del poder. Ya sea que esta pregunta fuera colocada en términos del orden social identificando instituciones capaces de asegurar su mantenimiento –tal como fue planteado por el estructural-funcionalismo británico- o bien desde una mirada relacional orientada a comprender los procesos de dominación y resistencia –como fue propuesto a

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

partir de los replanteos teóricos que tuvieron lugar luego de los procesos de descolonización. Este seminario se propone entonces aportar elementos teórico-metodológicos con vistas a la realización de una tesis de licenciatura sobre problemáticas relativas a las prácticas y procesos políticos, a partir de un recorrido por los modos en que la antropología abordó este interrogante. En función de esto, se dará cuenta del modo en que desde diferentes perspectivas teórico-metodológicas se definieron objetos y problemas de investigación; prestando especial atención al análisis de las relaciones de dominación y resistencia, los procesos de construcción de hegemonía y las prácticas políticas colectivas.

En el marco de la producción del proyecto de investigación de tesis de licenciatura, se busca destacar las potencialidades e implicancias metodológicas de las diferentes orientaciones teóricas abordadas. La propuesta apunta a analizar la particularidad del enfoque etnográfico sobre este campo considerando que lejos de responder a un procedimiento estandarizado, el estudio de la política –y en particular aquella desarrollada en forma colectiva- imprime tonalidades específicas al proceso de investigación. En este sentido, el seminario otorgará especial atención a la reflexión sobre las particularidades del proceso de construcción de conocimiento con conjuntos políticos organizados tanto durante el trabajo de campo –modos de vinculación, participación e involucramiento- como al momento de la producción textual. Para ello se contempla, por un lado, la lectura de textos etnográficos que aborden problemáticas vinculadas a los ejes de seminario con el objetivo de analizar y profundizar en la construcción de los problemas de investigación, las vinculaciones entre teoría y metodología y el proceso de análisis de los datos; y por otro, la presentación de investigaciones etnográficas proponiendo una reflexión sobre su proceso de producción por parte de investigadores/as en antropología social.

**b. Objetivos del seminario:**

-Orientar a los estudiantes en la formulación del proyecto y los primeros avances del proceso de investigación con vistas a la elaboración de una tesis de licenciatura dentro del campo de la *antropología política*.

-Promover una apropiación de herramientas teórico-metodológicas desarrollando una mirada crítica sobre los distintos enfoques y perspectivas de análisis dentro del campo de la *antropología política*.

-Recuperar los aportes de la etnografía para el estudio de las prácticas y procesos políticos.

-Promover la vinculación entre las perspectivas teórico-metodológicas desarrolladas y los temas/problemas de investigación propuestos por los estudiantes.

**c. Contenidos organizados en unidades temáticas:**

**Modalidad clase teórico-metodológica**

**Parte 1 - Perspectivas antropológicas en el abordaje de las prácticas y los procesos políticos**

**Unidad 1: Antropología(s) política(s): el estudio de las formas, gramáticas y relaciones del poder.**

A-Perspectivas antropológicas sobre la política. De las instituciones a las prácticas. La dimensión cotidiana y vivida de la política. La antropología política como estudio del poder. Tensionando la noción occidental de política.

B- Complejidades del estudio etnográfico sobre prácticas y procesos políticos. Modos de vinculación, formas de compromiso y producción de conocimiento. El trabajo de campo en espacios políticamente organizados: del “otro” como producción de datos al “otro” como productor de conocimiento.

### Unidad 2- La política como relación interpersonal

Obligaciones recíprocas, construcción de vínculos políticos y reglas colectivas. Aportes de M. Mauss y N. Elías para el estudio de prácticas y relaciones políticas: la teoría del don y la noción de figuración a partir de etnografías locales.

### Unidad 3. La política como relación de fuerzas

Formación del estado, cultura popular y relaciones de hegemonía. Campo de fuerza y espacios de disputa. La noción de hegemonía en el estudio de los procesos de lucha política: la configuración de lenguajes y formas de demanda.

### Unidad 4. La política como modo de gobierno

La noción de gubernamentalidad en M. Foucault: aportes para el estudio antropológico del estado. Modos de gobierno y regulación de poblaciones. Estado y organizaciones no gubernamentales: márgenes y efectos de estado.

### Unidad 5. La política como campo burocrático

La autonomía relativa del campo político. Pierre Bourdieu: representación, capital y campo burocrático. La administración y la autoridad burocrática. El lenguaje jurídico y el poder administrativo como técnica de gobierno. La producción de la violencia estatal.

### Unidad 6. La política como acción creativa

La imaginación como práctica social: los aportes de D. Graeber para el estudio de procesos políticos. Proyecciones a futuro, acciones creativas y cambio social. Las prácticas políticas como producción de valor: más allá de las fronteras entre política y economía.

### **Modalidad taller**

Los contenidos de esta segunda parte de las clases estarán orientados al diseño del proyecto de investigación para la elaboración de la tesis de licenciatura. En función del grado de avance del trabajo de las/os estudiantes se acompañará el proceso de análisis del material de campo y se propondrá también la elaboración de un índice que guíe posteriormente la escritura de la tesis. Se prevé en esta parte de la clase la lectura y discusión colectiva de tesis de licenciatura vinculadas a los ejes problemáticos del seminario que serán seleccionadas en función de las preocupaciones y propuestas de temas de investigación de las/os estudiantes.

## Unidad 1. La construcción del problema de investigación.

Del tema al problema. La pregunta de investigación y los ejes de análisis. La construcción del problema de investigación desde un enfoque etnográfico: estudios situados.

## Unidad 2. El diálogo con la teoría acumulada.

La elaboración del estado de la cuestión. Formulación de objetivos generales y específicos. Herramientas teórico-conceptuales y planteamiento de hipótesis de trabajo.

## Unidad 3. La relación entre teoría y metodología.

La definición y construcción de las estrategias metodológicas. La definición del trabajo de campo. Delimitación del corpus y las fuentes de indagación. Estrategias metodológicas: método comparativo, entrevista, trayectorias biográficas, el trabajo con documentos, observación participante. El acceso al campo y los modos de vinculación. Implicancias del investigador en el campo.

## Unidad 4. La construcción y análisis de los datos.

El registro etnográfico. Procesos históricos y microhistorias políticas: el trabajo con entrevistas y trayectorias biográficas en el enfoque etnográfico. El análisis de documentos y fuentes en la investigación sobre procesos políticos: el trabajo con archivos. El método comparativo en el estudio de las prácticas y procesos políticos.

## Unidad 5. La escritura etnográfica.

La elaboración del plan de tesis. Los desafíos en la textualización de la experiencia de campo. Distancia y compromiso: el problema del extrañamiento como principio de conocimiento.

### **d. Bibliografía , filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes,**

#### **Modalidad clase teórico-metodológica**

#### Parte 1 - Perspectivas antropológicas en el abordaje de las prácticas y los procesos políticos

##### Unidad 1

##### Bibliografía obligatoria

- Balbi, F. y Boivin, M. (2008) “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno” En: Revista *Cuadernos de Antropología Social*, No 27 pp. 7-17.
- Carengo, S. y Fernández Álvarez, M.I. (2012) “Ellos son los compañeros del CONICET”. El vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico”. Revista *Publicar*, Año X. No 12. pp. 9-34.
- Casas, M.I; Osterweil, M. y Powell, D. (2008) “Fronteras borrosas: reconocer las prácticas de conocimiento en el estudio de los movimientos sociales”. En: Xochitl Leyva et al. *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*. Chiapas, México D.F., y Lima, CIESAS, PDTG-USM, UNICACH, pp. s/n.
- Fassín, D. (2018) “Introducción. Los nuevos objetos de la política”. En: Fassín, D. *Por una*

*repolitización del mundo: las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 13-24. (LECTURA SUGERIDA PARA LA PRIMERA CLASE)

-Fernández Álvarez, M.I.; Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017) “La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. Nueva Época, Año LXII núm. 231. pp. 277-304. (LECTURA SUGERIDA PARA LA PRIMERA CLASE).

-Leyva Solano, X. y Speed, Sh. (2008). “Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor”. En: Leyva, X. Burguete, A. y Speed, Sh. (coord.), *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*. CIESAS-FLACSO: México, pp:15-38.

- Trentini, F. y Wolanski, S. (2018) “Repensar el compromiso desde el quehacer etnográfico: incomodidades y potencialidades de la producción de conocimiento con organizaciones sociales”. En: *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 54, nro. 1, pp. 151-173.

- Vincent, J. (1998) “Antropología política”. En: Barnard y Sperber, *Encyclopaedia of Social and cultural anthropology*. Traducción de Alicia Comas y Mariano Perelman.

### Bibliografía complementaria

- Balandier, G. (2004) *Antropología Política*. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Capítulo 1

-Cañedo Rodríguez, M. (2013) *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*. Madrid: Trotta. “Introducción”.

-Cañedo Rodríguez, M. y Espinosa, A. M. (2011) *Antropología política: temas contemporáneos*. Barcelona, Ediciones Bellaterra. Introducción.

-Fassin, D. (2013) "Why Ethnography Matters: On Anthropology and Its Publics", *Cultural Anthropology* 28, no. 4, pp: 621-646.

-Fassin, D. (2016) “Epílogo” En: *Las fuerzas del orden*. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

- Gledhill, J. (2000) *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Bellaterra. Capítulo 1 y Capítulo 9.

- Lewellen, T. (2009) *Introducción a la antropología política*. Bellaterra: España. Cap. 1.

-Osterweil, M. (2013) "Rethinking Public Anthropology Through Epistemic Politics and Theoretical Practice", *Cultural Anthropology* Vol. 28, No. 4, pp: 598-620.

- Pires do Rio Caldeira, T. (1989) “Antropología e poder: uma reseña de etnografias americanas recentes”. En: BIB, nº27, pp. 1-96.

-Stavenghagen, R. “Etnografía activista. Mi experiencia en la ONU”. *Nueva Antropología*. Vol. 28. N 83. julio-diciembre 2015. pp. 13-24

## Unidad 2- La política como relación interpersonal

### Bibliografía obligatoria

-Elías, N. (1990) *La sociedad de los individuos: ensayos*, Barcelona, Península.

-Koberwein, Adrián. (2011). “Consumo y dinero: transacciones legítimas, acuerdos y conflictos interpersonales en un programa de microcréditos”. *Runa*, 32(2), 185-202.

-Pita, M. (2010) *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. CELS. Buenos Aires. Selección.

-Quirós, J. (2011) “El porqué de los que van” *Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)* Antropofagia. Buenos Aires. Introducción y capítulo 4.

-Sigaud, L. (2005). “As condições de possibilidade das ocupações de terra”. *Tempo Social*, 17, 1, 255-280.

-Zenobi, D. (2014) *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Antropofagia. Buenos Aires. Selección.

#### Bibliografía complementaria

-Godoy, M. (2014) *Los regalos de Margarita. Conflictos, trama política y justicia en el juarismo santiaguense*. EDENSE, Santiago del Estero.

- Litman, L. (2016) "Dar, recibir, esperar y devolver. Una mirada etnográfica sobre los vínculos entre ONG y cooperativas de trabajo" *Cuadernos de Antropología Social*. Vol. 44. pp. 67-82

-Loera, N. (2014): *Tempo de acampamento*. Editora UNESP.

-Vommaro, G. y Quiros, J. (2011) "Usted vino por su propia decisión": repensar el clientelismo en clave etnográfica. *Desacatos* n.36, pp 65-84.

### Unidad 3. La política como relación de fuerzas

#### Bibliografía obligatoria

-Fernández Álvarez, MI. (2017) *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Ed. Prohistoria. Rosario. Introducción y capítulo 2.

-Grimberg, M. (1997) *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Facultad de Filosofía y Letras-CBC/UBA. Buenos Aires. Capítulo 8.

-Manzano, V. (2013) *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Ediciones Prohistoria. Rosario. Capítulo 2.

-Roseberry, W (1985) "Images of peasant in the consciousness of the Venezuelan proletariat". En: *Anthropologies and histories: Essays in culture, history and political economy*. New Brunswick, Rutgers University Press, pp. 55-79. Traducción para el seminario: Santiago Sorroche.

-Roseberry, W. (2002) "Hegemonía y lenguaje contencioso" En: Joseph, G. y Nugent, D. (comps.) *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. Ediciones Era. México. pp. 213–226.

#### Bibliografía Complementaria

-Corrigan, P. & Sayer, d. (2007). "La formación del Estado inglés como revolución cultural." En M. Lagos & P. Calla (Comps.), *Antropología del Estado*. Weinberg. La Paz. pp. 39-116.

-Crehan, K (2004) *Gramsci, Cultura y Antropología*. Ed. Bellaterra. Capítulo 7.

-Fernández Álvarez, MI (2016). "Introducción". En: Fernández Álvarez (ed) *Hacer juntos(as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos*. Ed. Biblos, Buenos Aires.

-Grimberg, M. (2009) "Poder, políticas y vida cotidiana: un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En *Revista Sociología e Política* vol. 17, nro. 32.

-Joseph, G. y Nugent, D. (comp.) *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México. Ediciones Era.

-Lagos, M y Calla, P. (2007) "El estado como mensaje de dominación." *Antropología del Estado. Cuadernos del Futuro* Weinberg. La Paz.

### Unidad 4. La política como modo de gobierno

#### Bibliografía obligatoria

- Barna, A. (2014) Relaciones entre dispositivos administrativos y arreglos familiares en la gestión de la infancia “con derechos vulnerados”. Una aproximación etnográfica. *Revista de Estudios Sociales* No. 50 Bogotá, septiembre - diciembre de 2014 • Pp. 57-70.
- Foucault, Michel (2007) *Seguridad territorio y población. Curso en el College de France: 1977-1978*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. pp. 109-138.
- Gregoric, J.J. (2016) “Entre biosociabilidad y biolegitimidad: sociabilidad, tratamiento y activismo en una asociación de personas que viven con VIH”, *Revista Redes*, vol. 22, No 42, pp. 109-152.
- Grinberg, J. (2008) “Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo: Reflexiones sobre un dispositivo de protección a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos de antropología social*, No. 27, p. 155-174.
- Poole, D. (2012) “Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal”. *Anthropologica*, vol.30, No.30, p.83-100.
- Ramos, A. (2018): “Los caminos sinuosos del kizugüneun (autonomía): reflexiones situadas en las luchas mapuche”, *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Año 24, 32, 53-72.

#### Bibliografía complementaria:

- Appadurai, A. (2002): “Deep Democracy: Urban Governmentality and the Horizon of Politics”, *Public Culture*. Vol. 14 No. 1 pp. 21–47.
- Carenzo, S. y Fernández Álvarez, M.I. (2011) “El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: “cartoneros/as” en la metrópolis de Buenos Aires”. *Argumentos*, Vol. 24. No. 65. pp. 171-193.
- Chatterjee, P. (2011) “Delhi Lecture. La política de los gobernados.” *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 47, No. 2. pp. 199-231.
- Das, V y Poole, D. (2008). “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. *Cuadernos de Antropología Social* No. 27, pp. 19–52.
- Fassin, D. (2009): “Another Politics of Life is Possible”, *Theory Culture Society* 2009 26: 44.
- Ferguson, J. y Gupta, A. (2002). “Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality.” *American Ethnologist* Vol. 29 No. 4 pp. 981-1002.
- Trouillot, M-R. (2001) “La antropología del estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso.” *Current Anthropology*, Vol. 42, No. 1 pp. 125-138.

### Unidad 5. La política como campo burocrático

#### Bibliografía obligatoria

- Bourdieu, P. (1996). “Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático.” *Revista Sociedad*, No. 8, pp. 5-29.
- Garaño, S. (2008) "Entre resistentes e 'irrecuperables': Memorias de ex presas y presos políticos (1974-1983). Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.
- Sarrabayrouse Oliveira, María José. (2015). Capítulo 7: “El caso de la morgue judicial”. En: Bohoslavsky, Juan Pablo (editor): “*Ud. también su señoría?*” *Complicidad judicial durante la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI (ISBN 978-987-629-498-0).
- (2015). Capítulo 9: "Rupturas, continuidades y lealtades en el Poder Judicial". En: Bohoslavsky, Juan Pablo (editor): “*Ud. también su señoría?*” *Complicidad judicial durante la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI (ISBN 978-987-629-498-0)
- Tiscornia, S. (2008) *El activismo de los derechos humanos. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires, Editores del Puerto y Centro de Estudios Legales y Sociales, Colección Antropología



Jurídica y Derechos Humanos. Capítulo 2.

-Villalta, C. (2012) *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Colección Revés N° 4. Buenos Aires: Del Puerto/Cels. Capítulo 2.

#### Bibliografía complementaria

- Bourdieu, P. (1989) *A representação política. Elementos para uma teoria do campo político*. En: Bourdieu, P. O poder simbólico. Difel, Lisboa.

-Daich, Deborah (2004) “Los procedimientos judiciales en los casos de violencia familiar”. En: Sofía Tiscornia (comp.), *Burocracias y violencia*. Estudios de Antropología Jurídica. Buenos Aires, Antropofagia.

-Martínez, M.J (2001) “El lugar de la violencia en la investigación penal”. En: Cuadernos de Antropología Social N° 14, Buenos Aires, diciembre de 2001.

-Villa, Carla (2010). La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales. *Estudios en Antropología Social*, 1 (2), 81-99.

-Weber, M. (1979) “Burocracia”. *Ensaio de sociologia*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

-Graziano, F. (2018) “Qué, cómo y cuánto se escribe en los documentos de la burocracia judicial para “menores” en la ciudad de Buenos Aires”. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 22(3), 531-553.

#### Unidad 6. La política como acción creativa

##### Bibliografía obligatoria

-Carenzo, S. (2015) “Materialidades de la “basura” y praxis creativa: aportes para una etnografía de tecnologías cartoneras”. En: Vergara, G. (2015) *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianidad, la gestión y la estructura social*. Estudios Sociológicos Editora, Buenos Aires. pp 157-174.

-Fernández Álvarez, MI (2016) “La potencialidad de las situaciones truncas para el estudio de la política colectiva”. En: Fernández Álvarez, MI (ed.) *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Biblos, Buenos Aires. pp 223-244

-Gaztañaga, J. (2016). “La política del valor y la política del significado: tendiendo puentes”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Núm. 24. pp.111-130.

-Gaztañaga, J. (2018) “Prefacio”. En: Graeber, D. (2018). *Hacia una teoría antropológica del valor*. Buenos Aires: FCE.

-Graeber, D. (2018). *Hacia una teoría antropológica del valor*. Introducción y capítulo 3. Buenos Aires: FCE.

-Koberwein, A. (2014) “Aportes para una etnografía comparada de la creatividad y el cambio social”. *Publicar*, Año XII, Número XVI. pp 83-102.

-Señorans, D. (2016) “Del valor y los valores: Un análisis etnográfico de la definición de reglas colectivas en emprendimientos productivos impulsados por organizaciones sociales”. En: Fernández Álvarez (ed) *Hacer juntos(as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos*. Ed. Biblos, Buenos Aires. pp 33-58.

##### Bibliografía complementaria

-Carenzo, Sebastián. (2011). “Desfetichizar para producir valor, refetichizar para producir el colectivo: cultura material en una cooperativa de "cartoneros" del gran Buenos Aires.” *Horizontes Antropológicos*, vol. 17, no 36, pp. 15-42.

- Gaztañaga, J. (2020). No son los monstruos, es la violencia. Cuadernos De antropología Social, (51). <https://doi.org/10.34096/cas.i51.8238>
- Graeber, D. (2011). *Revolutions in reverse. Revolutions in reverse: Essays on politics, violence, art and imagination*, Minor Compositions, Brooklyn.
- Graeber, D. (2007) *Possibilities. Essays on hierarchy, rebellion, and desire*, Ak Press, Oakland. Capítulos 4 y 10.
- Marx, K. y Engels, F. (2014 [1846]) *La ideología alemana*. Aka, Madrid. Capítulo 1.
- Sanchez, A. (2020) Transformation and the Satisfaction of Work. *Social Analysis*, vol. 64, no 3, pp. 68-94.

## Modalidad taller

### Unidad 1. La construcción del problema de investigación.

#### Bibliografía obligatoria

- Achilli, E. (2005) *Investigar en antropología social*, Laborde editor, Rosario.
- Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Paidós, Buenos Aires.
- Burgois, P. (2010) *En busca del respeto. Vendiendo crack en El Barrio*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. Introducción.
- Ferrándiz, F. (2011) *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Anthopos Editorial. Barcelona.
- Litman, L. (2013) *Sostener la autogestión. Etnografía de las relaciones entre ONGs, cooperativas de trabajo y organismos estatales en el marco del Programa de Microcréditos*. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Inédita.
- Peirano, M. (1998) “Quando cada casa NÃO é um caso. Pesquisa etnográfica e educação.” Trabajo presentada na XXI Reunião Anual da ANPEd. Caxambu, septiembre de 1998.
- Sigaud, L. (1979) *Os clandestinos e os direitos*. São Paulo, Duas Cidades. Introducción.
- Tiscornia, S. (2008) *El activismo de los derechos humanos. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires, Editores del Puerto y Centro de Estudios Legales y Sociales, Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos.

#### Bibliografía complementaria

- Hammersley y Atkinson (1994) “*Etnografía*”. Paidós, Barcelona.
- Nacuzzi, L (2005) *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. FFyL. Buenos Aires.
- Velazco, H. y Díaz de Rada, A. (1997) *La lógica de la investigación etnográfica*, Editorial Trotta, Madrid. Selección.

### Unidad 2. El diálogo con la teoría acumulada.

#### Bibliografía obligatoria

- Ferrándiz, F. (2011) *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Anthopos Editorial. Barcelona.
- Nacuzzi, L (2005) *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. FFyL. Buenos Aires.
- Puricelli, V. (2019) “*Hicimos el trabajo de hombres*”. *Configuraciones de sentido en torno*

al "Programa de promotoras ambientales" de la Ciudad de Buenos Aires. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Inédita.

-Willis, P. (1980) "Notas sobre el método". En: Stuart Hall, Dorothy Hobson, Andrew Lowe y Paul Willis, Culture, Media, Language. Hutchinson, Londres.

#### Bibliografía Complementaria

-Hammersley y Atkinson (1994) "*Etnografía*". Paidós, Barcelona,

#### Unidad 3. La relación entre teoría y metodología.

##### Bibliografía obligatoria

-Balbi, F. (2012) "La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica". *Intersecciones en Antropología*, No 13. pp. 485-499.

-Goldman, M. (2006): "Alteridade e experiência: Antropologia e teoria etnográfica". En: *Etnográfica* vol.10, n.1, pp. 161-173.

-Ingold, Tim (2014) Es suficiente de la etnografía! *Hau Journal*. Traducción de la cátedra.

-Malinowski, B. (1973) *Los argonautas del pacífico occidental*. Península, Barcelona. Introducción.

-Peirano, M. (2014) "Etnografía não é método", *Revista Horizontes Antropológicos*, ano 20, n. 42, p. 377-391.

-Restrepo, E. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Capítulo 2. Envión Editores. Bogotá.

-Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Paidós, Buenos Aires.

-Zenobi, D (2010) "O antropólogo como "espião": das acusações públicas à construção das perspectivas nativas" *Revista Mana*. Vol.16, n.2 pp. 471-499

##### Bibliografía complementaria

-Balbi, F. (2010) "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, Año 3, Número 3, P 171-179.

-Edelman, M. (2009) "Synergies and tension between rural social movements and professional researchers." *Journal of peasants studies* Vol. 36. N 1, pp. 265-245.

-Ingold, T, (2014) That's enough about ethnography! en *HAU Journal of Ethnographic Theory*. Vol 4. N1

-Peirano, M. (1995) "Os antropólogos e suas linhagens". En: *A favor da etnografia*. Relume-Dumará. Rio de Janeiro.

-Rockwell, E. (1987) "Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1987)". *Boletín del Departamento de Investigaciones Educativas*. Centros de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN: México.

-Weber, F. (2009) *Le travail à-côté. Une ethnographie des perceptions*. Nouvelle édition revue et augmentée. Première partie: le métier d'ethnologue. Editions EHESS. Paris.

#### Unidad 4. La construcción y análisis de los datos.

##### Bibliografía obligatoria

-Balbi, F. (2007) *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*, Ed. Antropofagia, Buenos Aires. Conclusión.

- Devillard, M. J., Franzé Mudano, A. y Pazos, A. (2012): "Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo de campo". En: *Rev. Política y Sociedad*, Vol 49, Nro 2., pp.353-

-Grimberg, M. et. al. (1998) "Modos y trayectorias de vida, una aproximación a las relaciones de género (estudio de dos casos)" En: Neufeld, M; Grimberg, M; Tiscornia, S y Wallace, S (Comp) *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires, EUDEBA

-Muzzopappa, E. y Villalta, C. (2011) "Los Documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales". *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 47 No. 1. pp. 13-42

-Pacífico, F (2016) "Más allá del programa". Políticas estatales, mujeres y vida cotidiana en el Gran Buenos Aires". Tesis de licenciatura en ciencias antropológicas. FFyL UBA. Inédita.

-Restrepo, E. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Capítulo 3. Envión Editores. Bogotá.

-Rosa, M. C. (2011) "Mas eu fui uma estrela do futebol! As incoerências sociológicas e as controvérsias sociais de um militante sem-terra sul-africano". *Revista Mana*, Vol. 17. No 2. pp- 365-394.

-Wolanski, S. (2013) "Un militante histórico y sus disputas. Análisis de la trayectoria de un activista gremial". En: *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, vol. 15-1.

#### Bibliografía complementaria

-Auyero, J.(2004) *Vidas beligerantes. Dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

-Borges, A. (2010) "Uma propriedade, diversas propriedades: etnografia, comparação e a distribuição de benefícios públicos no Brasil e na África do Sul." En: Sigaud, L : Neigurg, F. ; et. al. *Brasil en perspectiva*. 7 Letras editora. Rio de Janeiro. pp. 31

-Ginzburg, C. (2001) *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, Península.

-Lazar, S (2012) "Disjunctive comparison: citizenship and trade unionism in Bolivia an Argentina". *Journal of the Royal Anthropological Institute*. No. 18. pp 349-368.

-Leach, E.R. (1988) "El método comparativo en antropología". En: J. Llobera (comp.): *La antropología como ciencia*. Anagrama. Barcelona. pp. 167 a 178.

-Loera, N. (2011): "Tempo de luta". En Grimberg, M. Ernández, M. y Manzano, V. (editores): *Etnografía de las tramas políticas colectivas: Estudios en Argentina y Brasil*. Buenos Aires. Antropofagia.

-Rosato, A. y Quiros, J. (2004) "De militantes y militancia: el trabajo de dos partidos políticos en las elecciones legislativas de 2001 en Argentina". En: Carla Teixeira e Christine Chaves (comp) *Coletânea Espaços e Tempos da Política*. Relume & Dumará, Brasilia.

-Sigaud, L., Rosa, M. y Ernandez, M. (2008) "Ocupações de terra, acampamentos e demandas ao Estado: uma análise em perspectiva comparada." *Revista Dados*, vol.51, no.1, p.107-142.

#### Unidad 5. La escritura etnográfica.

##### Bibliografía obligatoria

- Biehl, J., "La etnografía en el camino de la teoría", *Etnografías Contemporáneas*, vol. 2, n.º3, 2016, pp. 226-254.

-Fernández Alvarez, MI (2019) "Relaciones de parentesco, corporalidad y afectos en la producción de lo común: reflexiones a partir de una etnografía con trabajadores de la economía popular en Argentina", *Revista de Estudios Sociales*, UNIANDES, N°70.

- Lins Ribeiro, G (2004) “Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica”, en: M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas: *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Quirós, J. (2014) “Etnografiar mundos vívidos. Desafíos del trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología”. *Publicar*, año XII, n° XVII, pp. 47-65.
- Rappaport, J. (2007). “Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración”. *Revista Colombiana de Antropología*. No. 43. pp. 197-229.
- Restrepo, E. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Capítulo 3 y 4. Enviñón Editores. Bogotá.
- Wacquant, L. (2006) *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Selección.

#### Bibliografía complementaria

- Bourdieu, P. y L. Wacquant (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo.
- Hale, C. R. (2006) “Activist Research vs. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology”. *Cultural Anthropology*. Vol 21. N 1, pp. 96-120.
- Fassin, D. (2008) « Répondre a sa recherche. L’ethnologue face a ses « autres » En: Fassin, D. y Bensa, A. *Les politiques de l’enquete. Epreuves ethnographiques*. Paris. La découverte. pp. 299-322.
- Jimeno, M. (2008) “La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica.” *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. Vol. 1, pp. 43-65.

#### **e. Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 128 horas.

#### **Modalidad de trabajo**

El seminario se organiza en torno a dos modalidades de trabajo, en función de las cuales está estructurado el presente programa: modalidad teórico-metodológica y modalidad taller. La primera se organiza en base a la exposición y discusión de la bibliografía y contenidos temáticos, organizados en seis unidades temáticas que recorren algunos de los principales enfoques desarrollados desde la antropología en el estudio de la política. La segunda modalidad consiste en el acompañamiento del proceso de producción del proyecto de investigación de cada estudiante, orientando a los/as estudiantes en la búsqueda de bibliografía, prácticas y métodos apropiados para los temas de investigación seleccionados.

En esta instancia se prevé la lectura crítica y discusión colectiva de tesis de licenciatura en antropología política. Asimismo, se propone la lectura de textos etnográficos en función de analizar el proceso de construcción analítica, proponiendo -de manera adaptada a la modalidad virtual- la realización de instancias de intercambio con investigadores/as y docentes invitados/as cuyos trabajos se incorporan al programa propuesto.

Ambas modalidades de trabajo se llevarán adelante en la modalidad virtual combinando encuentros sincrónicos y formas de trabajo asincrónicas a través del campus virtual de la Facultad. Esto incluirá las siguientes instancias:

- Encuentros sincrónicos de taller: realizados en pequeños grupos, para el seguimiento del proceso de producción del proyecto de investigación de cada estudiante;
- Encuentros sincrónicos de discusión colectiva: del conjunto de los estudiantes del seminario, para discusión de los contenidos y bibliografía correspondientes a la modalidad teórico-metodológica, así como de tesis de licenciatura, investigaciones y textos seleccionados en función de los objetivos de la modalidad taller. Entre estos encuentros están previstos instancias de encuentro e intercambio con investigadores/as y docentes para la discusión del proceso de producción de sus investigaciones.
- Materiales en distintos formatos para guiar y acompañar tanto la lectura como el proceso de producción del proyecto: fichas de taller, guías de lectura, videos explicativos y presentaciones de contenidos teórico-metodológicos. Se subirán semanalmente a la página del seminario en el campus virtual de la Facultad.
- Foros de discusión y estrategias de escritura colectiva que permitan la participación en la producción colectiva más allá de los encuentros sincrónicos.

Al inicio de cada cuatrimestre se proporcionará un cronograma de dictado del seminario, en el que se consignarán los contenidos a trabajar así como la modalidad (sincrónica/asincrónica) para el desarrollo de cada uno, para posibilitar y favorecer la participación de las/os estudiantes en el conjunto de las instancias.

### **Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

#### Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

#### Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

### Promoción y evaluación

Para conservar la condición de regular los alumnos deberán presentar los informes y trabajos prácticos propuestos por el equipo docente. La aprobación final del seminario dependerá de la evaluación satisfactoria de los ejercicios de lectura crítica, las evaluaciones parciales y del Proyecto Final de Tesis de Licenciatura. Se espera que los/as estudiantes, al momento de finalización de la cursada, logren elaborar un proyecto de tesis que incluya la formulación de un problema de investigación, objetivos generales y específicos, hipótesis de trabajo, estado de la cuestión y estrategias metodológicas.

### Criterios de evaluación

- Comprensión y lectura crítica de los textos propuestos.
- Incorporación crítica de enfoques y categorías en la formulación del problema de investigación.
- Desarrollo de habilidades para la realización de estado del arte y manejo de la literatura específica sobre el tema.
- Apropiación de herramientas metodológicas en el desarrollo del proyecto de investigación;
- Participación y aportes al desarrollo de las actividades propuestas.

### **Recomendaciones**

#### Requisitos

Podrán inscribirse estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Antropológicas interesados en trabajar problemáticas relativas a las prácticas y los procesos políticos. Algunas de las temáticas o líneas de trabajo posibles, pero no excluyentes, son:

- procesos de demanda, movilización social y organización colectiva;
- militancias, compromiso político, modos de vinculación y definición de reglas colectivas;

- estado, políticas y formas de gobierno;
- emociones, afectividad y política;
- dinámicas locales-globales en procesos políticos.

Todos los inscriptos deberán presentar al inicio del curso una propuesta de trabajo para el desarrollo de su proyecto de tesis.



LIC. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ  
Directora  
Dpto. de Ci. Antropológicas - FFyL - UBA